ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 34/15

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/15

"ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA"

ID. Nº 296.931

Fecha: 01 de setiembre de 2015

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la **Resolución N° 497/2015, de fecha 12 de agosto de 2015**, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando integrando de la siguiente forma:

Func. Ricardo Fretes Ruiz Diaz - **Área Técnica**
Func. Cristhian Ramón Aquino Benitez - **Área Técnica**
Func. Alexis Félix Bogado Vera - **Representante Administrativo**
Agte. Esp. Abg. Juan Carlos Jaquet García - **Representante Legal**

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 11/08/15, a las 08:30 hs., en presencia de los Representantes de la SENAD y los Representantes de los Oferentes se realizó la apertura correspondiente, arrojando los siguientes montos:

Empresa	Monto de la Oferta (Gs.)	Póliza Nº	Monto de la Póliza (Gs)	Vigencia
COMTEL SA	248.000.000	45.1508.0007003.0000	15.000.000	120 Dias
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)	203.399.000	007.1508.034147/000	15.000.000	160 Dias

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación, en consideración a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

3. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Empresa			
	TEISA		COMTEL S.A	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta (El formulario de oferta debe estar completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	✓		✓	
B) Garantia de Mantenimiento de Oferta	✓		✓	
C) Declaración Jurada el Art. 40	✓		✓	
Se verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	✓		✓	
Se verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del	✓		✓	

SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.				
En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27/03/2015, se procedió a realizar los consultas correspondientes en el SINARH, a fin de verificar si los oferentes participantes (Firmantes, Representantes, Socios o Accionistas) de la Contratación Directa figuran como Funcionarios Públicos, al respecto, **posterior a la verificación en el SINARH** se ha comprobado que ninguno de los oferentes firmantes y/o representantes figuran como funcionarios públicos.	✓		✓	
D) Declaración Jurada de no violar los derechos de los menores según Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓		✓	

4. EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Analizado los precios cotizados por las empresas se observa que el precio más bajo corresponde a la empresa ***TEISA***.

Descripción del Bien	Cantidad	U.M	P. Unitario	P. Total
Adquisición de central telefónica	01	Unidad	203.399.000	203.399.000

5. EVALUACIÓN FINANCIERA

	EMPRESA			
	TEISA			
	2012	2013	2014	Prom.
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014)	1,48	1,69	1,51	1,56
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014)	0,43	0,37	0,38	0,39
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2012, 2013 y 2014)	0,13	0,12	0,11	0,12

Evaluación de la Documentación de Carácter Formal:

III. Documentos Legal	Empresa TEISA	
	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registro Públicos	✓	
b) Fotocopia Simple de la Cedula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
c) Fotocopia autenticadas de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	✓	

c) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
d) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la Empresa oferente no haya elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	✓	

6. EXPERIENCIA DEL OFERENTE:

III. Documentos Legal	Empresa TEISA	
	Cumple	No Cumple
A fin de comprobar la experiencia en la provisión e instalación de centrales telefónicas, el oferente deberá presentar con su oferta fotocopias de facturas, comprobantes legales de ventas, contratos y certificados de conformidad, que acrediten la provisión y venta de los mismos. La experiencia deberá ser de los últimos 3 (tres) años (2012, 2013 y 2014).	✓	

7. CAPACIDAD TÉCNICA:

III. Documentos Legal	Empresa TEISA	
	Cumple	No Cumple
Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en la sección III del Pliego de Bases y Condiciones.	✓	
Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones	✓	
Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	✓	
El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	✓	
Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en la sección III del Pliego de Bases y Condiciones.	✓	
El oferente deberá contar con (3) personales técnicos certificados en la marca ofertada. Como mínimo 1 (un) personal técnico deberá pertenecer al plantel permanente de empleados de la empresa y con experiencia laboral en la marca y modelos ofertados. Se permitirá la subcontratación de 2 (dos) técnicos con experiencia laboral en la marca y modelos ofertados. Los documentos requeridos para la comprobación de lo expuesto más arriba son los siguientes: -Certificados de cursos realizados por los 3 (tres) técnicos y acompañados por una nota del fabricante donde avale que los cursos fueron tomados por estas personas. -En el caso de la subcontratación, el oferente deberá presentar una carta compromiso del personal técnico de seguir contratando con el oferente.	✓	

Que, verificado en detalle los catálogos y las especificaciones de los equipos ofertados por la Empresa TEISA, por parte de los técnicos de la SENAD miembros de este comité de evaluación de ofertas, los mismo cumplen con todos los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones y sus adendas.

8. ANALISIS

Verificado todos los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas respectivas, la empresa que cumple con los requisitos legales, técnicos y financieros y que además presenta la oferta considerada como la más baja es la Empresa **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA).**

Que el precio presentado se ajusta a la disponibilidad presupuestaria, conforme al CDP Nº 1440/15.

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACÍON

Analizados todos los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 - Evaluación de Ofertas de la Ley 2051/03 y Art. 61 - Método de Evaluación del Decreto Nº 21909/03, se **RECOMIENDA ADJUDICAR** el presente llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/15, ID. Nº 296.931**, a la Empresa **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)**, conforme al siguiente detalle:

Items	Cód. Cat.	Descripción	Marca	Procedencia	U.M	Cant.	P. Unitario	P. Total
1	43222905-001	*Adquisición de Central Telefónica*	NEC	USA	Unidad	01	203.399.000	203.399.000
Son Guaranies: Doscientos tres millones trescientos noventa y nueve mil.								203.399.000

Func. Ricardo Fretes Ruiz Diaz
Miembro del Comité

Agte. Esp. Abog. Juan Carlos Jaquet García
Miembro del Comité

Func. Cristhian Ramón Aquino Benítez
Miembro del Comité

Func. Alexis Félix Bogado Vera
Miembro del Comité